

MEMORIA DE NECESIDAD DEL CONTRATO PRIVADO PARA LA REALIZACIÓN DE UN CONCIERTO A CARGO DEL GRUPO 'TEQUILA', COMO PARTE DE LOS ACTOS DE CONMEMORACIÓN DEL DÍA DE LA HISPANIDAD 2023.

De conformidad con lo que establece el artículo 28 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, se exponen a continuación las necesidades que se tratan de satisfacer:

En el cumplimiento de las competencias atribuidas a la Comunidad de Madrid, a través de la Dirección General de Promoción Cultural según establece el Decreto 229/2021, de 13 de octubre, del Consejo de Gobierno, que son, la promoción, la gestión, el seguimiento y la coordinación de las actividades de la cultura y las artes escénicas, musicales y cinematográficas, y para cumplir con la ejecución de las líneas estratégicas en materia de cultura de la Comunidad de Madrid, como son, el fomento y desarrollo de la cultura en la región madrileña, se hace necesaria la contratación de un grupo musical de gran relevancia cuyo concierto tendrá un amplio impacto mediático y atraerá a públicos de diferentes generaciones.

Así mismo y de acuerdo con lo que establece el artículo 73 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, se informa de las características e importes de las prestaciones objeto del contrato:

- Plazo de ejecución: el día 11 de octubre de 2023.
- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Negociado sin publicidad.
- Forma de pago: Único.
- Revisión de precios: NO
- El importe total del contrato (IVA incluido) asciende a 96.800,00 euros

Madrid, a la fecha de la firma

EL DIRECTOR GENERAL DE PROMOCIÓN CULTURAL

Firmado digitalmente por: CABRERA MARTIN GONZALO
Fecha: 2023 07 28 15:13

Fdo.: Gonzalo Cabrera Martín